



“AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA”

EDICTO MATRIMONIAL



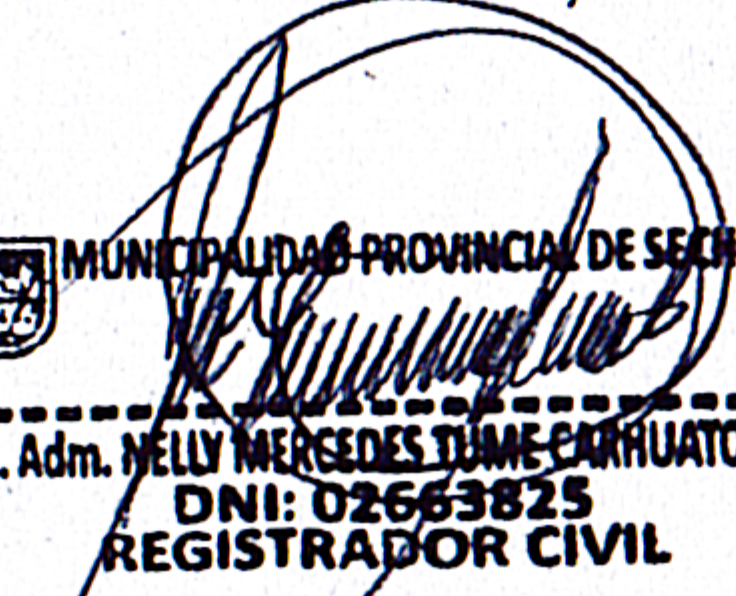
Se hace saber: que, ante la Municipalidad Provincial de Sechura, se han presentado **Don Henry Jose Eche Pingo**, de 29 años de edad, identificado con DNI N° 76575599, de estado civil Soltero, natural de Sechura - Piura, ocupación Pescador, Nacionalidad Peruana, domiciliado en Jr. Los Cocos 200 Asent. H. Victor Raul - Sechura y **Doña Marlin Elizabeth Yarleque Juarez**, de 24 años de edad, identificada con DNI N.º 73579908, de estado civil Soltera, Natural de La Unión - Piura, ocupación Enfermera, Nacionalidad Peruana, domiciliada en Jr. Los Cocos 200 Asent. H. Victor Raul - Sechura, pretendiendo contraer matrimonio en esta Municipalidad.



Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos en el término de ocho días conforme a Ley.

Sechura, Enero de 2025.




MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA
Lic. Adm. NELLY MERCEDES TUME CARHUATOCTO
DNI: 02663825
REGISTRADOR CIVIL